

Bogotá, 1 de junio de 2012
Comunicado de Prensa N° 230



Sistema Nacional para la Prevención
y Atención de Desastres



Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres

40° REPORTE OFICIAL DE LLUVIAS

Recursos por un monto de \$3.054.060.750 se entregaron para los afectados por la temporada de lluvias de los departamentos de Magdalena, Norte de Santander, Risaralda, Santander, Sucre, Caquetá, Cauca y Valle del Cauca.

AFECTACIÓN Y ATENCIÓN I Temporada de Lluvias 2012 15 de marzo – 1 de junio	
Municipios afectados en 28 departamentos	534
Eventos presentados	875
Personas fallecidas	55
Personas heridas	53
Personas desaparecidas	10
Personas afectadas	186.822
Familias afectadas	40.347
Viviendas destruidas	683
Viviendas Averiadas	27.013
Vías Afectadas	590
Acueductos Afectados	146
Centros Educativos Afectados	134
Centros de Salud Afectados	18
Preposicionamiento	18.900
Valor de apoyos entregados	\$40.740.178.733

(Caquetá), y San Sebastián y Jambaló (Cauca).

Bogotá, 1 de junio de 2012. La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) entregó recursos por \$3.054.060.750 para atender a los afectados por la temporada de lluvias de los departamentos de Magdalena, Norte de Santander, Risaralda, Santander, Sucre, Cauca, Caquetá y Valle del Cauca, informó el Director de la Entidad, Carlos Iván Márquez.

Se entregaron 4.091 sobrecamas y cobijas, 11.353 equipos de aseo, 4.091 kit de cocina, 30.000 sacos de polipropileno, 390 bultos de cemento, 291.106.500 en otros elementos de primera necesidad.

Igualmente 11.525 mercados, 9.720 láminas de zinc, 975 tejas de asbesto, 5.299 colchonetas. Elementos que fueron entregados a familias de los municipios de Concordia, Remolino y Santa Marta (Magdalena); Tibú y Durania (Norte de Santander); Dosquebradas (Risaralda); Bucaramanga (Santander); Sampues, Majagual, San Pedro, San Benito Abad, Cali (Valle del Cauca), Doncello

Las ayudas seguirán entregándose a los afectados por la temporada de lluvias, dijo Márquez Pérez, al reiterar su llamado a la comunidad para que estén atentos porque aunque las lluvias han disminuido, en gran parte del territorio nacional, las mismas se mantienen.

Sabía que...

Nivel de ACTIVIDAD: se refiere al comportamiento específico del volcán, el cual es monitoreado por la entidad técnica competente.

Nivel de ALERTA: Se define de acuerdo con un plan de contingencia y hace referencia a la vulnerabilidad de ciertas zonas ante una emergencia y a las acciones que debe tomar la comunidad y el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.



Sistema Nacional para la Prevención
y Atención de Desastres



Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres

Oficina Asesora de Comunicaciones Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 – 3202376139,
sandra.calvo@dgr.gov.co. PIN 26D06B06.
Redactó Yineth Pinilla